



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

OFICIO CRPC/004/2018
ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
Martes 06 de Noviembre del 2018

REG. LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
PRESENTE

Por este conducto y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 58 del Reglamento para el funcionamiento interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, tengo a bien convocar a usted a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales que se llevara a cabo el próximo Jueves 08 de Noviembre 2018 a las 12:00 horas, en la Sala de Ajustes que se realizara el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Cuenta de comunicaciones recibidas
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite el voto a favor de la minuta de Proyecto de Decreto No. 26940/LXI/18 del Congreso del Estado .
- 6.- Asuntos Varios; y
- 7.- Clausura y cita.

Lo anterior de conformidad con el artículo 58 del Reglamento antes indicado, adjunto al mismo dicho acuerdo de Ayuntamiento. Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



GOBIERNO
DE
TONALÁ

12:00

06 NOV. 2018

Karla.

RECIBIDO

Recibi' anexos. ☺



Sindicatura ATENTAMENTE
Municipal

GOBIERNO DE TONALÁ

LIC. MARÍA MAYRA VIOLETA VELAZCO GARCÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

www.gobiernotonala.gob.mx
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión



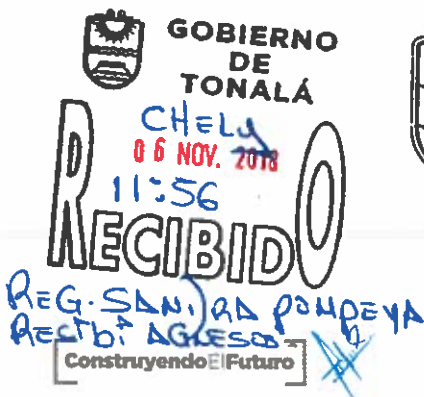
OFICIO CRPC/004/2018
ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
Martes 06 de Noviembre del 2018

REG. SANDRA POMPEYA ACEVES TEJEDA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
PRESENTE

Por este conducto y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 58 del Reglamento para el funcionamiento interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, tengo a bien convocar a usted a la Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales que se llevara a cabo el próximo Jueves 08 de Noviembre 2018 a las 12:00 horas, en la Sala de Ajustes, que se realizara el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Cuenta de comunicaciones recibidas
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite el voto a favor de la minuta de Proyecto de Decreto No. 26940/LXI/18 del Congreso del Estado .
- 6.- Asuntos Varios; y
- 7.- Clausura y cita.

Lo anterior de conformidad con el artículo 58 del Reglamento antes indicado, adjunto al mismo dicho acuerdo de Ayuntamiento. Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



Sindicatura ATENTAMENTE
Municipal

GOBIERNO DE TONALÁ
LIC. MARÍA MAYRA VIOLETA VELAZCO GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES




OFICIO CRPC/004/2018
ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
Martes 06 de Noviembre 2018

REG. EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
PRESENTE

Por este conducto y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 58 del Reglamento para el funcionamiento interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, tengo a bien convocar a usted a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales que se llevara a cabo el próximo Jueves 08 de Noviembre 2018 a las 12:00 horas, en la Sala de Ajustes, que se realizara el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Cuenta de comunicaciones recibidas
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite el voto a favor de la minuta de Proyecto de Decreto No. 26940/LXI/18 del Congreso del Estado .
- 6.- Asuntos Varios; y
- 7.- Clausura y cita.

 **GOBIERNO DE TONALÁ**
Adc
06 NOV. 2018
11:34
RECIBIDO
Clanexos

Lo anterior de conformidad con el artículo 58 del Reglamento antes indicado, adjunto al mismo dicho acuerdo de Ayuntamiento. Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



Sindicatura ATENTAMENTE
Municipal

GOBIERNO DE TONALÁ

[Handwritten Signature]
LIC. MARÍA MAYRA VIOLETA VÉLAZCO GARCÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

www.gobiernotonala.gob.mx
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión